



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 5618/99.-

Ref.: LUCCHESI, Marisa.

S/ Renuncia horas cátedra.

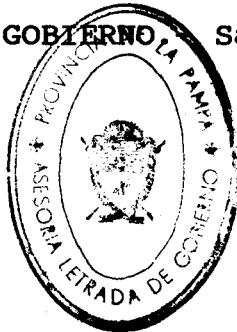
DICTAMEN N° 1209/99.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto obrante a fojas 11 de las presentes actuaciones, este organismo asesor no tiene observaciones legales que formular.

Corresponde, en consecuencia, propiciar su firma ante las autoridades correspondientes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa, 9 de noviembre de 1999.-
MG.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa